

De Barbieri, Teresita. **Un subgrupo de legisladores: sus trayectorias políticas y hogares actuales.** *En publicación: Género en el trabajo parlamentario. La legislatura mexicana a fines del siglo XX.* Teresita De Barbieri. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Becas CLASO/ASDI. 2003. 320 p.  
Disponible en la World Wide Web:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/barbieri/cap3.rtf>



www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO  
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

### Capítulo 3

## Un subgrupo de legisladores: sus trayectorias políticas y hogares actuales

A partir de aquí este libro se dedica a exponer los resultados de la información recogida en el trabajo de campo realizado en la HCD entre octubre de 1999 y abril de 2000. Se trata una sistematización de datos relativos a hechos, opiniones, actitudes y sentimientos vertidos por catorce diputadas y quince diputados del PRI, PAN y PRD a lo largo de otras tantas entrevistas. La exposición se basa en los testimonios de las y los informantes, a veces breves y lapidarios, en otros casos razonamientos o exposiciones detalladas y minuciosas, miradas hacia atrás y reflexiones sobre el presente, que me permitirán responder a las preguntas iniciales e intentar algunas verdades provisionarias.

Antes que nada, insisto, se trata de una selección intencional, sin ningún viso de aleatoriedad. Una aproximación sintética al universo de las y los legisladores que accedieron a participar se presenta en el Cuadro 4.1. Las primeras cuatro columnas, agrupadas bajo el título Datos de la curul, dan cuenta del acceso a la HCD, la entidad federativa, el distrito y su cabecera municipal, y el carácter mayoritario de la población que representa cada quien, o entidad federativa y número de la circunscripción para los y las plurinominales. En las cinco columnas siguientes se muestran algunos datos personales; en las tres últimas, los cargos desempeñados en el momento de la entrevista en la fracción y, si es el caso, en las mesas directivas de las comisiones y comités. A pesar de que traté de cubrir el amplio espectro de situaciones presentes en la HCD, las circunscripciones tercera y cuarta no guardan el equilibrio deseado. Asimismo, en el universo entrevistado hay una presencia muy alta de legisladores que ejercen presidencias y secretarías en comisiones. Este último sesgo es resultado de la mayor facilidad para acceder a tales legisladores frente a quienes no ejercen responsabilidades adicionales en el recinto camara.

#### Cuadro 3.1

***LVII legislatura: datos de la curul, personales y cargos que ocupan las y los legisladores entrevistados***

NOMBRE	DATOS DE LA CURUL			DATOS PERSONALES						CARGOS		
	TIPO	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO O CIRCUNSCRIP.	POBLACIÓN	EDAD	EST. CIVIL	HIJOS	EDUCACIÓN		BANCADA	COMISIONES	
								NIVEL	DISCIPLINA		CARGO	MATERIA
<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>												
Emilia García Guzmán	Mayoría	Oaxaca	2 Teotitlán	rural	42	casada	6	normal	primaria bilingüe		presidente	artesanías
Antonia García Velázquez	Mayoría	Tamaulipas	1 Nuevo Laredo	urbano	31	casada	0	licenciatura	adm. de empresas			
Adoración Martínez Torres	Mayoría	S. Luis Potosí	3 Río Verde	rural	62	viuda	7	preparatoria	contaduría			
Martha Palafox Gutiérrez	Mayoría	Tlaxcala	3 Chiautempan	rural	50	casada	5	licenciatura	derecho			
Sara Esthela Velázquez Sánchez	Plurinominal	estado de México	5ª Circunscripción		44	soltera	1	licenciatura	ciencias políticas		presidente	equidad y género
Cupertino Alejo Domínguez	Mayoría	Puebla	7 Tepeaca	rural	53	casado	3	normal	primaria		secretario	educación
Omar Bazán Flores	Plurinominal	Chihuahua	2ª Circunscripción		23	soltero	0	lic. incomp.	derecho			
Joel Guerrero Juárez	Mayoría	Hidalgo	7 Tepeapulco	rural	50	casado	3	licenciatura	psicología		presidente	reforma agraria
Francisco Loyo Ramos	Mayoría	Veracruz	17 Cosamaloapan	rural	54	casado	3	posgrado	derecho		presidente	justicia
Miguel Rubiano Reyna	Mayoría	Tamaulipas	4 Matamoros	urbano	53	casado	1	maestría	ingeniería		secretario	defensa nacional
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b>												
Lenia Batres Guadarrama	Plurinominal	Distrito Federal	4ª Circunscripción		30	soltera	1	lic. incomp.	derecho	presidenta de debates vicecoord. DF		
Clara Brugada Molina	Mayoría	Distrito Federal	22 Iztapalapa	urbano	36	soltera	0	licenciatura	economía		presidente	desarrollo social
Olga Medina Serrano	Mayoría	estado de México	32 Chalco	urbano	50	soltera	0	licenciatura	historia			
María de la Luz Núñez Ramos	Mayoría	Guerrero	3 José Azueta	rural	51	casada	3	lic. incomp.	historia			
Alma Vucovich Seele	Plurinominal	Sonora	1ª Circunscripción		53	divorciada	3	lic. incomp.	contaduría		presidente	equidad y género
Bernardo Bátiz	Plurinominal	Distrito Federal	4ª Circunscripción		63	casado	1	maestría	derecho		presidente	instituto inv. Legislativas
Víctor Galván Gascón	Mayoría	Sinaloa	7 Mazatlán	urbano	53	casado	5	licenciatura	arquitectura		secretario	pesca
Samuel Lara Villa	Plurinominal	estado de México	5ª Circunscripción		67	casado	6	general (R)	ejército		secretario	defensa nacional
Santiago Padilla Arriaga	Mayoría	Michoacán	5 Zamora	urbano	47	casado	3	médico	gineco-obstetricia		presidente	salud
Mariano Sánchez Farías	Mayoría	Michoacán	11 Tacámbaro	rural	30	soltero	0	licenciatura	derecho			
<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>												
María Elena Cruz Muñoz	Plurinominal	Jalisco	1ª Circunscripción		35	soltera	0	licenciatura	adm. de empresas		presidente	equidad y género
María del Carmen Díaz Amador	Plurinominal	Puebla	4ª Circunscripción		46	casada	2	doctorado	sociología		presidente	ciencia y tecnología
Patricia Espinosa Torres	Plurinominal	Querétaro	2ª Circunscripción		52	separada	4	maestría inc.	ciencia política	subcoord. cultura, educación	secretaria	equidad y género
Sandra Segura Rangel	Plurinominal	Distrito Federal	4ª Circunscripción		35	soltera	1	licenciatura	derecho		secretaria	distrito federal
Juan Miguel Alcántara Soria	Plurinominal	Guanajuato	1ª Circunscripción		44	casado	3	maestría inc.	derecho const.	subcoord. jurídico-político		
Felipe de Jesús Cantú	Plurinominal	Nuevo León	2ª Circunscripción		33	casado	2	licenciatura	derecho			
Fernando Castellanos Pacheco	Mayoría	Yucatán	3 Mérida	urbano	54	soltero	4	maestría inc.	derecho			
Rubén Fernández Aceves	Plurinominal	Baja California	1ª Circunscripción		32	casado	3	maestría	desarrollo local		presidente	población y desarrollo
Felipe de Jesús Vicencio Álvarez	Mayoría	Jalisco	6 Zapopan	urbano	40	casado	3	licenciatura	filosofía	vicecoord. Jal.		

<>

Fuente: datos propios de esta investigación.

## Las trayectorias

¿Qué caminos han recorrido las catorce diputadas y sus quince colegas masculinos hasta llegar a constituirse en los seres humanos políticos en condiciones de competir por una curul para la LVII legislatura? ¿Cuáles han sido, a grandes rasgos, sus despertares a lo político y la política, los primeros pasos en la definición de las vocaciones y los compromisos con proyectos y organizaciones sociales y partidarias? No pretendo un tratamiento exhaustivo del tema, que en relación con las mujeres es objeto de estudio en profundidad por otras autoras. Sólo busco describir los procesos colectivos e individuales cargados de acontecimientos, experiencias y reflexiones que han moldeado personalidades volcadas al mundo público que cargaron con la responsabilidad de la representación ciudadana en los últimos tres años del siglo XX.

Los y las mexicanas entrevistadas forman parte de una gran cohorte nacida entre el segundo quinquenio de la década del '30 y mediados de los '70. En otras palabras, comparten una historia común que ha recorrido el proceso de consolidación, auge, declinación y desmantelamiento de lo que en términos generales se puede denominar la modernización capitalista posterior a la institucionalización posrevolucionaria, caracterizada por la hegemonía del PRI como partido de Estado, la industrialización por sustitución de importaciones y el desarrollo hacia adentro, del Estado de bienestar keynesiano sui-generis en relación con las experiencias de la Europa occidental, pero relativamente amplio si se le compara con lo sucedido en América Latina, y desde el punto de vista cultural por la ideología del nacionalismo revolucionario<sup>36</sup>. Y su sustitución poco exitosa por una modalidad que deja librada la economía a las fuerzas del mercado y a la sociedad en procesos de empobrecimiento, inequidad creciente, fragmentación y ruptura de los lazos solidarios tradicionales, pero que abre las puertas al fortalecimiento de las reivindicaciones y conquistas de los derechos y responsabilidades de las personas y de la ciudadanía.

En el plano individual, y como era de esperarse, los momentos clave varían según las particularidades de las historias de cada entrevistado y entrevistada. Pueden ser una única experiencia en algunos casos o, más generalmente, realimentarse en nuevas y sucesivas: una preocupación en la infancia o la adolescencia reforzada en el intercambio con maestros y personalidades, los ámbitos del estudio o del trabajo, la experiencia de acontecimientos imprevistos de carácter colectivo o individual. Otras veces, ese despertar inicial por lo social y lo público quizá permaneció aletargado muchos años y resurge como resultado de hechos casuales, vinculaciones ex-profeso o de reflexión y confrontación consigo mismos.

La información fue sometida a distintas lecturas. En primer lugar se ubican los momentos y acontecimientos en la vida de las y los entrevistados considerados fundantes de sus preocupaciones por lo político y la política. En segundo lugar se hace un ordenamiento generacional de las trayectorias políticas, para en una tercera parte rescatarlas de forma más sintética: ubicar los orígenes estatutarios y los procesos de movilidad social ocurridos a lo largo de las vidas de los y las diputadas y las procedencias en los compromisos colectivos, y clasificarlos según la centralidad mayor o menor de la política en sus vidas.

### Los ambientes de la infancia

Unos y otras hablan de un clima familiar impregnado de preocupación sobre el acontecer político: padre, madre, hermanos, abuelos comprometidos directamente en el desempeño de cargos de gobierno, comunitarios, sindicales o partidistas, militantes de base del PRI o de la oposición, portadores de experiencias olvidadas por la historiografía oficial, interesados y atentos al acontecer nacional e internacional. Aquí se encuentran casi la mitad de las y los entrevistados. Es muy marcado en el PAN – cuatro diputados y una diputada– y en el PRD –un varón y cuatro mujeres. En el PRI, sólo dos mujeres y un varón. Pero mientras panistas y priístas mantienen la opción partidaria, por el origen mismo del perredismo, entre sus legisladores los caminos no son lineales: dos diputadas, Lenia Batres (plurinominal) y María de la Luz Núñez (mayoría), provienen de padre y madre militantes del Partido Comunista Mexicano; Mariano Sánchez (mayoría) es hijo de un participante activo de la Tendencia Democrática del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); el padre de Olga Medina (mayoría) fue presidente municipal en Los Reyes-La Paz, estado de México, en la época en que a esos cargos se llegaba a través del PRI; Alma Vucovich (plurinominal) habla de las conversaciones con su abuelo, cónsul yugoslavo, que la introdujo en las preocupaciones por la política internacional.

Entre los panistas, Felipe de Jesús Vicencio (mayoría) es hijo de un dirigente partidario y madre militante; las madres de Juan Miguel Alcántara (plurinominal) y de Felipe de Jesús Cantú (plurinominal) fueron candidatas a regidoras en Irapuato, Guanajuato y Santa Catalina, Nuevo León, respectivamente; el padre del primero postuló a una curul. Sandra Segura (plurinominal) cuenta:

“...desde que yo era muy chiquita era muy normal ir a la convención del PAN, a un mitin del PAN, ver cómo se elegían a los candidatos. [...] para mí eso era como una extensión de mi familia. En épocas de campaña era casi de fiesta en la casa. Mis papás tienen un patio grande [y] llegaban a guardar ahí pinturas y escaleras y no sé qué tantas cosas para pegar propaganda [...] y de ahí salíamos a pintar bardas”.

Fernando Castellanos (mayoría) destaca las conversaciones con su abuela paterna, campechana avecindada en Mérida, Yucatán:

“Y a ella creo que debo mi filiación al partido, que es lo que me hace en un momento dado ser militante de Acción Nacional. Ella era hija de ricos hacendados henequeneros [...]. Y un esposo de una prima de ella era fundador del partido, entonces me hablaba de Acción Nacional.

Obviamente al hablarme del partido me estaba hablando de política. En aquel entonces eran quijotes, verdaderos filántropos de la política, porque era peor ganar que perder”.

Entre las tres priístas, las dos mujeres son diputadas de mayoría en distritos rurales. Emilia García fue acompañante desde pequeña de su padre mazateco, “gente de respeto” en su comunidad, que ejerció las funciones de pedidor de novias y consejero en situaciones de conflictos familiares y comunitarios. Martha Palafox es hija de campesinos militantes de base, y con dos hermanos que han ejercido cargos de elección popular en municipios, ayuntamientos y diputaciones locales, así como en sindicatos y en el PRI en los estados de Tlaxcala y Puebla. El diputado Omar Bazán (plurinominal), en cambio, es hijo de un profesional universitario que trabaja en el gobierno federal en el estado de Chihuahua, con más atención a su desempeño técnico que a la militancia partidaria.

### **Entre la escuela y la universidad**

Los varones no señalan la escuela primaria como ambiente que les haya despertado interés por la política, salvo un joven, Omar Bazán (PRI, plurinominal), que se inició en la militancia partidista a los once años y sostiene que “un político nace, no se hace, (...) uno viene ya con ese sentido social”. Dos mujeres, en cambio, la mencionan como espacio en el que pusieron de manifiesto sus capacidades de organización, liderazgo y convocatoria. Una de ellas, Alma Vucovich (PRD, plurinominal), recuerda que se dijo en esos años: “Yo voy a ser gobernadora”.

La mayoría de los y las legisladores señala el lapso entre los quince y los veintiún años como fundamental en sus definiciones políticas, incluidos los y las que habían tenido sensibilización familiar. Es el periodo de la adolescencia, que transcurre entre la escuela secundaria y la preparatoria o la normal de maestros y la universidad. El ambiente participativo o la presencia de muy buenos docentes les abrieron el panorama de los problemas del país y las vías para solucionarlos.

“Yo, desde muy niño, me tuve que ir a estudiar a Durango, en un internado en una normal rural. La normal rural en ese momento –estoy hablando de 1965– era una actividad dentro del internado muy intensa en cuanto a asambleísmo y participación sociopolítica por la misma estructura de las escuelas. Eso despierta en mí el ánimo de entrar a la política, a la política estudiantil. Yo empiezo siendo dirigente de mi grupo, dirigente de la sociedad de alumnos, muy identificado con la lucha campesina, porque la escuela era de campesinos” Joel Guerrero (PRI, mayoría).

Bernardo Bátiz (PRD, plurinominal) recuerda a sus maestros de la Secundaria No. 1 en el Centro Histórico de la Ciudad de México hacia 1950:

“...nos encontramos con un grupo de maestros de primera, entre ellos Carlos Madrazo [...] quien fue nuestro maestro de historia de México, un Leopoldo Sánchez, maestro de literatura que era un viejo revolucionario tlaxcalteca [...], muy buenos maestros de civismo, una maestra de apellido Serrano que me hizo decidir a estudiar derecho. [...] esa vida de la secundaria, los concursos de oratoria que había, la participación en la vida de la escuela fue muy importante”.

En 1970, una conferencia del líder político del PAN, Efraín González Luna, causó impacto al quinceañero Juan Miguel Alcántara (PAN, plurinominal):

“Me hizo descubrir el México de la injusticia, el México marginado y que reclamaba participación política, participación ciudadana. El mexicano era muy omiso en sus deberes políticos y me orientó hacia ese lado. [...] Ahí es donde de estar muy orientado hacia las matemáticas, la ingeniería, decidí modificar totalmente mi proyecto de vida hacia la política y el derecho”.

Por la pertenencia a la generación del ‘68, sensibilizada en la protesta y en la represión, Víctor Galván (PRD, mayoría) sostiene:

“Yo tuve la suerte de estudiar en escuelas privadas, en un nivel de clase media alta. Pero desde chico siempre he estado observando las injusticias; asumí una actitud crítica hasta que, sin que yo me diera cuenta, en secundaria empezaron a decir que era comunista, cosa que nunca he sido [...]. Desde entonces me llamaban la atención los movimientos de izquierda, pero ningún partido de izquierda. [...] A mí me tocó ser estudiante cuando estaba muy fuerte el bloqueo a Cuba, la guerra de Vietnam, el ‘68; viví movimientos muy fuertes en el mundo, que pues yo creo que casi todos los estudiantes en ese tiempo éramos de izquierda. Y eso me marcó un poco. No entré a ningún partido ni organización”.

Al terminar la primaria, Emilia García (PRI, mayoría) debió salir de su comunidad para cursar la secundaria y al mismo tiempo trabajar para cubrir sus gastos y ayudar a su núcleo doméstico. En esos nuevos espacios desarrolló capacidades y gusto por las actividades de gestión, y pronto se adhirió al partido oficial.

La veta del trabajo caritativo a través de asociaciones sociales o religiosas, y alejado de opciones partidistas, destaca en dos diputadas panistas. La ayuda al trabajo voluntario realizado por la madre es el inicio de la preocupación por los asuntos colectivos en el caso de Patricia Espinosa (plurinominal), que a partir de la Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia (AMSIF) –una organización católica– retomará, ya casada y con sus cuatro hijas entre el fin de la niñez y la adolescencia. María Elena Cruz (plurinominal) proviene de un hogar alejado de preocupaciones políticas; al ingresar en la licenciatura en una universidad privada, buscó el trabajo de contenido social y religioso entre el laicado jalisciense, después de una experiencia negativa en la escuela preparatoria de la Universidad de Guadalajara: a los catorce años, y durante los tres años curriculares, fue obligada a participar en el trabajo de base, incluida la campaña electoral de 1979, del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) sin entender cuál era el objetivo de esas tareas.

Una vez en la universidad, el estudio y la especialización en las ciencias sociales han jugado el papel de definición vocacional en el caso de Maricarmen Díaz (PAN, plurinominal). Desde que definió su tesis de doctorado en sociología, se dedicó a estudiar y dar clases sobre los partidos y sistemas electorales en el nivel superior de enseñanza. También en las aulas y claustros los compromisos partidistas surgen a través de las invitaciones que formulan colegas estudiantes o incluso profesores. Dicha vía destaca en el PRI y en el PAN.

### **Los inicios de la vida adulta: trabajo y sindicatos**

Me refiero a hechos que ocurren en la vida adulta, aunque el acceso al trabajo haya tenido lugar a edades tempranas, en los años de la adolescencia<sup>37</sup>. Esta modalidad está presente en cuatro de los cinco diputados del PRI, y es la expresión práctica del corporativismo en el que la incorporación a una ocupación supone automáticamente la inscripción en el sindicato respectivo y en el partido oficial. De ahí las trayectorias de pasajes permanentes entre ocupación, sindicato, partido, gobierno, representación legislativa o sindical. Si además la persona posee un título de abogado, no se descartan pasajes por el Poder Judicial estatal y federal y la importancia del trabajo de gestoría.

Joel Guerrero (mayoría) dice:

“Cuando salgo de maestro normalista vuelvo a mi estado, a Hidalgo, y me dedico a trabajar en las escuelas, pero también vuelvo a participar en la política sindical, en la política municipal y en la política estatal”.

Otro colega, también maestro rural, sostiene:

“...yo llego como por inercia, en virtud de mi trabajo como maestro. Creo que fue mi mejor carta de presentación [...], me gustó mucho la participación social en la cuestión de impulsar la gestión con los padres de familia, con la gente del campo, con los propios alumnos y sindicalmente, participé mucho en actividades políticas y sociales [...] y cuando me vi, me dieron el cargo delegacional. Me nombraron delegado [...] y fue fundamental que yo haya cumplido con un cargo que me dieron y de ahí nació mi interés” (Cupertino Alejo, mayoría).

Dos profesionales universitarios –Francisco Loyo y Miguel Rubiano– no tienen trayectorias iniciales tan definidas en sus pasajes por el servicio público, la actividad privada, la academia, la pertenencia partidista y la dirección y representación políticas.

También el pasaje por el sindicalismo universitario independiente fue un momento que reforzó la vocación política de María de la Luz Núñez (PRD, mayoría), una de las hijas de pareja comunista.

### **Los eventos**

En un número importante de mujeres y en un par de varones, la vivencia de ciertos acontecimientos es el acicate para el descubrimiento o redescubrimiento de la acción política y un punto de inflexión en el curso de sus vidas. Corresponde a una amplia gama de eventos<sup>38</sup>, que va desde los fenómenos colectivos a los estrictamente individuales o del entorno familiar más cercano. A Alma Vucovich (PRD, plurinominal) la expropiación de tierras en Sonora en los últimos meses del gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) la sorprendió en Cajeme, Sonora, donde integraba una asociación cívica de mujeres. Participó espontáneamente en las protestas en contra de la medida y fue invitada por los panistas movilizados a integrarse al partido. María Elena Cruz (PAN, plurinominal) se vinculó con grupos del mismo instituto político para brindar ayuda solidaria cuando las explosiones de abril de 1992 en Guadalajara.

En otros casos son eventos familiares los que dan el banderazo de salida. A raíz de la muerte de su padre, Clara Brugada (PRD, mayoría) se traslada con su madre y hermanos desde la Ciudad de México, donde residían, a vivir en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Ahí llega a los once años. El racismo cotidiano que impregna la vida chiapaneca “fue determinante” para su futuro político. Una vez vuelta a la metrópoli, con dieciséis años de edad, se vincula a organizaciones del movimiento urbano popular en San Miguel Teotongo, delegación de Iztapalapa, y es fundadora de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). Si bien continúa sus estudios universitarios de economía, disciplina en la que se gradúa, abandona el domicilio

familiar en una colonia de clase media y pasa a residir y compartir las duras condiciones de existencia de una colonia popular. Sara Esthela Velázquez (PRI, plurinominal) perdió a su padre, médico veterinario, a los siete años en un accidente provocado por un familiar; homicidio que quedó impune y dejó en la indefensión a la madre con cinco niños y uno por nacer. A los doce años "...estaba trabajando de obrera en una fábrica", a los dieciséis se fue a Chicago, y cuando volvió, cinco años después, ingresó al PRI por afán "...de justicia, porque no puede ser que estas cosas pasen y bueno... también un poco de la superación personal".

Rubén Fernández (PAN, plurinominal) no tuvo socialización política familiar, pero a los dieciocho años ganó un concurso para representar a México ante las Naciones Unidas en el Año Internacional de la Juventud (1985). "Yo creía en aquellos tiempos que por la vía del trabajo político se podían hacer cosas, cambios para mejorar Tijuana, Baja California y el país. Yo entré al PAN en 1986".

En otras personas entrevistadas se desarrollaron procesos más largos. Olga Medina (PRD, mayoría) proviene de una familia priísta, aunque ella tenía muy escaso interés en la política. Enseñaba historia en la UNAM en los niveles medio superior y superior. Pero a mediados de los años '80 tuvo enfrentamientos verbales con un grupo de choque, "Los Cochambres", que respondía a uno de los principales caciques del partido oficial en el estado de México, y una noche fue arrastrada en la vía pública por algunos integrantes de ese grupo, golpeada, con la mandíbula fracturada y perseguida para impedir que hiciera la denuncia ante el Ministerio Público. Entonces decide adherirse a la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, participar en el FDN y en 1989 en la fundación del PRD. Lenia Batres (PRD, plurinominal), hija de padres militantes del PCM, apoya a organizaciones de damnificados por los sismos de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, donde descubre la importancia de los estudios en derecho, y en 1986, siendo estudiante de la Preparatoria N° 6 de la UNAM, milita activamente en las filas del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Refuerza así el interés por la acción colectiva y hace sus primeros pininos. Maricarmen Díaz (PAN, plurinominal) tenía en la ciudad de Puebla una columna periodística y un programa radial de análisis político, ambos semanales, que respondían a su vocación de investigadora universitaria, hasta que con un grupo de amistades decide organizar una observación ciudadana de las elecciones para presidentes municipales en esa entidad. La persecución a la que es sometida cuando se hicieron evidentes irregularidades del padrón electoral<sup>39</sup> la transforma en una figura pública portadora de un capital político de cierto peso. En otras palabras, da el paso de personalidad cívica a política.

Un caso particular es el de Felipe de Jesús Vicencio (PAN, mayoría), hijo de un dirigente del PAN ya fallecido, seis años presidente nacional del partido, cuatro veces legislador, y de una madre también militante de ese mismo partido, senadora entre 1994 y 2000.

"...yo estoy convencido del valor y de lo vital que me resulta participar en cuestiones que atañen a la comunidad y poder servir, poder ser útil a esas cuestiones de alguna manera. [...] yo vivía por mi superyo, por esta cuestión del deber ser, un conflicto interno porque por un lado, conocía bien al Partido Acción Nacional desde sus entrañas [...] y yo, a través de ese vínculo de conocer los entretelones de la política quedé servido de eso. Nunca fui un militante ferviente, aunque en las campañas electorales participaba. Pero llega un momento en que me planteo: ¿cuál es el motivo por el que no participo más plenamente? Entonces descubro que en alguna medida, quizá, sea una coartada porque me mantiene en una condición de más comodidad el no hacerlo: puedo dedicarme solamente a estar con mi familia, a un trabajo académico que me resulta muy gratificante y que no me mete en tantos problemas. Pero al mismo tiempo siento ese impulso, esa exigencia interna, ese imperativo de participar. Entonces es cuando tomo esa decisión en 1996".

Más allá del momento que las y los legisladores identifican como el inicial en el desarrollo de sus preocupaciones por la política y lo político, lo social y lo colectivo, que podría ser estudiado en términos de la psicología profunda, desde el punto de vista sociológico pueden verse dos vertientes principales. Por un lado se advierte el descubrimiento de un espacio fuera de sí mismos y de los círculos más frecuentados que les reclama interesarse, comprometerse para cambiar las situaciones problemáticas y/o injustas, superar insuficiencias de orden político-jurídicas y socioeconómicas. Una vocación política que expresa –en términos amplios– una vocación de servicio y pone en movimiento la capacidad de entrega. Esta vertiente predomina entre diputadas y diputados de los partidos de oposición y toma cuerpo en expresiones como "el bien común", la "lucha por la justicia", "detener la impunidad". No está ausente en algunos representantes del PRI, quienes a través de la gestoría desarrollan sus preocupaciones por los y las demás, necesitados y carentes.

Por otro lado, están los y las que llegan por la persecución de intereses colectivos, representantes de sindicatos y organizaciones corporativas o de intereses individuales tales como seguridad económica, ascenso social, prestigio e incluso cierta curiosidad.

### **Las militancias: responsabilidades y compromisos partidarios**

Para continuar con el análisis conviene distinguir el universo de veintinueve personas entrevistadas según las distintas temporalidades. El criterio es el grupo de edad, como eje que permite hacer referencia a la mayor o menor acumulación de



experiencias y a las vivencias de algunos acontecimientos significativos en el nivel colectivo que marcan los contextos de las generaciones, a pesar de que no siempre la correlación es perfecta.

Entre los y las tres legisladores que han pasado los sesenta años de edad, sólo uno, Bernardo Bátiz (PRD, plurinominal), acredita una intensa vida política: cuatro veces diputado y militante activo en el PAN desde que comenzó a trabajar como pasante en un despacho de abogados cuyo titular, diputado panista, lo incorporó a las tareas partidarias y afilió:

“Unos años después, ya terminada la carrera, [...] me encontré un par de jóvenes que eran militantes del PAN y que me habían conocido cuando era pasante de Sierra Macedo y me invitaron. Me acerqué al dieciséis distrito electoral [en Portales, DF] del comité del PAN [...]. Leí los principios de doctrina; me convenció, creo que tengo mucha afinidad con los principios del Partido Acción Nacional respecto a la dignidad de la persona, de democracia, de justicia social que ya los panistas olvidaron pero que sí están en sus principios, y por ahí me fui encaminando”.

Representó al PAN en la HCD en tres ocasiones (1970-1973, 1982-1985, 1988-1991), y desempeñó diversos cargos dentro de la estructura partidaria hasta que en 1992 renunció junto con un grupo de afiliados<sup>40</sup> y fundaron el Partido del Foro Democrático. En las siguientes elecciones no alcanzó el número de votos necesarios para obtener el registro que otorga el IFE, y después de algunas renunciadas formaron el Foro Democrático Social Cristiano, organización política que ha establecido alianza con el PRD.

Otro es el camino de su compañero de bancada Samuel Lara (PRD, plurinominal). General Brigadier retirado del Ejército Mexicano, fue fundador de la Asociación de Militares Retirados. Llevaba ya varios años en esa situación cuando decidió ingresar al PRD “para poner en práctica muchas de las inquietudes que me habían venido asaltando desde siempre”.

Adoración Martínez (PRI, mayoría), quien se identifica como “citricultora”, sostiene:

“Bueno, yo no estoy dedicada realmente a la política. Mi esposo sí estaba; eso me hizo conocer muchas personas que están ahora y que han estado dentro del trabajo político. Nunca he dejado de pertenecer a mi partido desde 1958 que saqué mi credencial o antes, pero nunca he sido activista del partido. Sin embargo, si iba el candidato del partido a hacer promoción, siempre cooperaba. Si me pedían alguno de los locales que tengo en renta, con mucho gusto se los cedía. Si pedían mi cooperación, siempre la daba. Si requerían mi presencia, asistía. Ese ha sido siempre mi trabajo dentro de la política, sin haber ocupado ningún puesto, pero siempre atenta a las necesidades de mi partido y a lo que mi partido necesitara de mí”.

La generación intermedia, nacida entre 1945 y 1960, vive su adolescencia entre los últimos años de la década del '50 y 1974, es decir, en la etapa de auge del desarrollo posrevolucionario, o lo que se podría llamar el Estado priísta y su primer quiebre en 1968. Cinco varones y cuatro de las mujeres entrevistadas ingresan a la actividad política muy jóvenes, aunque sus trayectorias no son similares.

En 1969, a los diecinueve años, Joel Guerrero (mayoría) ingresa al PRI: “primero participo en una campaña a presidente municipal”. Después es dirigente del Comité Ejecutivo Estatal de Hidalgo en la Liga de Comunidades Agrarias. Diez años más tarde será regidor en el municipio de Pachuca, y entre 1991 y 1994 diputado federal, hitos en el desarrollo de una carrera que lo lleva a ocupar diversos cargos en el gobierno de su estado hasta llegar a secretario de Agricultura, y que se alterna con responsabilidades en la Confederación Nacional Campesina (CNC) y en la dirigencia partidaria dentro y fuera de su entidad. Similar es la trayectoria de Emilia García (PRI, mayoría) en el estado de Oaxaca, donde fue regidora en el municipio de Huautla de Jiménez y se desempeñó en diversos cargos en la CNC, la Comisión de Integración de la mujer y como delegada y dirigente estatal del PRI. Sara Esthela Velázquez (PRI, plurinominal) realizó una carrera todavía más diversificada, que incluye su pasaje por muy diversas dependencias públicas del estado de México y del gobierno federal, así como cargos en el partido en su entidad y en el nivel nacional. Fue diputada federal entre 1988 y 1991, y estando embarazada de su único hijo tuvo bajo su responsabilidad la campaña electoral de diputados federales en su distrito. En 1994 trabajó como coordinadora de la presidencial en el estado de Veracruz.

Más acotada, aunque igualmente intensa, es la carrera política de Juan Miguel Alcántara (PAN, plurinominal): ingresa al partido a los quince años, integra grupos juveniles, participa en actividades de formación y capacitación y en las brigadas de propaganda, es dirigente juvenil, y en 1988 es elegido diputado federal de mayoría por Coyoacán, Distrito Federal, candidato a senador en 1991, titular de la Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato en el gobierno del también panista Carlos Medina Plascencia durante tres años, y entre 1994 y 1997 diputado local por Irapuato. En el partido, a partir de 1988 y bajo la presidencia de Luis H. Álvarez, integra el CEN, la Comisión de Orden del CEN, el Consejo Editorial.

Alma Vucovich (PRD, plurinominal), invitada a ingresar a Acción Nacional en Ciudad Obregón, Sonora, desarrolla una carrera militante durante más de veinte años: dirigente municipal en Cajeme, su distrito; consejera y dirigente estatal; consejera nacional por nueve años: “...incluso te puedo decir que por demasiados años fui la única mujer en la dirigencia”. Siendo candidata a la presidencia municipal de Cajeme, su hija de diecisiete años pierde la vida en un accidente nunca aclarado y con visos de provocación<sup>41</sup>. Diputada local, trabajó durante dos años la precandidatura de Adalberto Rosas al gobierno de esa entidad:

“...teníamos una organización sumamente completa en todos los aspectos. Yo estaba segurísima que teníamos la gubernatura en la bolsa. Sin embargo, la negoció a nivel nacional el PAN y en esa forma fue que yo resistí y –lógicamente– me salí del partido. Porque después de más de veinte años de estar luchando por la democracia me demostraron que era un absurdo y que tal democracia estaba muy lejos de lo que [era] mi partido. E inmediatamente, en ese momento, me invitó el PRD a que nos fuéramos con nuestra estructura. Así fue como pasé de un partido a otro”.

Carreras algo diferentes son las del abogado Francisco Loyo y el ingeniero y economista Miguel Rubiano, ambos priístas y diputados de mayoría. El primero ingresó en el partido a los dieciocho, hacia 1962, y desarrolló una carrera profesional y académica hasta que es nombrado secretario del ayuntamiento de Jalapa, electo diputado de la Cámara de Diputados de Veracruz y subsecretario de gobierno, magistrado del Tribunal Electoral de la tercera Circunscripción y delegado del PRI ante el IFE. Miguel Rubiano se afilió al partido a los veintiocho años, en 1974. Pasó por la industria privada como profesional empleado y empresario, se desempeñó en la Secretaría de Gobernación, realizó varias estancias de investigación en diversas universidades estadounidenses, y finalmente llegó a secretario de Economía en el gobierno de Tamaulipas.

Otra es la trayectoria política de Fernando Castellanos (PAN, mayoría), quien entra a la vida política universitaria a los dieciocho años, mientras realiza sus estudios en el Centro Universitario México (CUM) de Mérida. Tres años después, en 1967, con un grupo de la universidad decide participar con Acción Nacional en las elecciones de diputados locales y regidores como candidato a regidor suplente:

“...decidimos por los tantos errores del gobernador de aquel entonces del estado, y lo que sentíamos del desprecio del gobierno central, que no era federal, era central, allá en la época de Díaz Ordaz por lo menos a nuestro estado. Ganamos esa elección; ya en funciones el ayuntamiento electo me nombra subsecretario. En diciembre de 1969 hubo elección de gobernador, en la cual el alcalde pelea la gubernatura y de la manera más burda nos roban la elección, al grado de que yo fui detenido, encañonado con una bayoneta. El Ejército participó. Cuando había problemas en alguna casilla había que ir a apoyar y entonces, como sabían que iba gente, la empezaron a detener para que no llegara a prestar auxilio”.

A partir de ese momento presentó su tesis en derecho, y durante veintisiete años se dedicó al trabajo profesional al frente de una notaría. Siguió apoyando al PAN y colaborando, pero sin participar activamente –“en el estado siempre hostigaron mucho a la gente de la oposición”– hasta que en 1995, a raíz de la crisis, se quedó “...prácticamente en la calle por creer en el gobierno”. El trabajo de la notaría se desploma, y Castellanos pierde prácticamente todo su patrimonio. Es entonces que uno de los aspirantes a la Alcaldía de Mérida lo invita a participar en su planilla para el cargo de secretario, que en el caso de Yucatán ejerce las funciones de síndico: “ganamos en mayo, el último domingo de mayo de 1995 y en la primera sesión se me elige secretario del Ayuntamiento”. Antes de cumplir su segundo año, se postuló a la curul en la HCD.

En algunas de las mujeres de este grupo etario las trayectorias políticas se interrumpen o inician más tardíamente. María de la Luz Núñez (PRD, mayoría) se retiró de la actividad política por un lapso de quince años mientras tuvo y crió a sus tres hijos. En 1993 grupos del PRD de Guerrero la invitan a participar como candidata externa a la presidencia municipal de Atoyac de Álvarez. En el ejercicio de ese cargo acontece, en junio de 1995, la masacre de Aguas Blancas, territorio bajo su responsabilidad. El exigir al gobernador Rubén Figueroa Alcocer que realice una investigación que dé a conocer a los responsables la hace acreedora de un reconocimiento político y moral que trasciende las fronteras estatales. Al término de su mandato, en 1996, fue elegida diputada local de su estado.

Patricia Espinosa (PAN, plurinominal) era esposa de un profesional y madre de cuatro hijos cuando hacia mediados de los ‘80 decide trasladarse junto con su familia de la Ciudad de México a la de Querétaro. Da clases en la universidad y continúa con el trabajo en AMSIF, hasta que un día, en 1987, un diputado del PAN le deja un recado a su esposo y escucha el diálogo entre padre e hija:

““¡Ay, papá! ¿Por qué con el PAN, si el PAN siempre pierde?” ‘Yo no quiero dejarles a ustedes un país peor que el que hemos vivido y el PAN es el partido que da esa respuesta””.

Preocupada, va al local del PAN y pide los Principios. Coincidió que en ese momento estaba estudiando la doctrina social de la Iglesia y, de forma similar a lo sucedido a Bernardo Bátiz más de tres décadas atrás, “...veo que el Partido Acción Nacional basa sus principios en el respeto a la persona y en la procuración del bien común. Sentí que era lo mismo y entonces empiezo a participar”. Pone su decisión en contexto y anota los inicios de su trayectoria partidaria:

“...él entró a la política primero, porque le sobraba tiempo en Querétaro. Yo me metí después, porque para mí era muy importante la familia: si él empezaba a jugar golf, yo me metía a jugar golf... Mis hijos estaban ya en edad de cierta independencia y pensé que mi papel era estar con mi esposo. Después él se mete a la política en el PAN y yo me meto también; empiezo a participar. Él es diputado local y yo me empiezo a involucrar: fui secretaria estatal de las mujeres del PAN en el estado de Querétaro, después fui candidata al Senado. Es decir,



había ocupado puras candidaturas que nadie quería. Después, no había Comité Directivo Municipal y con un grupo de amigos lo fundamos y yo soy su primera presidenta”.

Páginas atrás se apuntó el caso de Olga Medina (PRD, mayoría), quien se deslinda de los antecedentes familiares priístas y sigue el curso de vida del PRD desde los inicios en 1987. En dos ocasiones no logró superar la votación interna para candidata a la presidencia municipal de Los Reyes-la Paz, estado de México, pero en 1993 es elegida allí regidora.

También se hizo referencia a las vicisitudes de Maricarmen Díaz (PAN, plurinominal) en Puebla en las elecciones de presidentes municipales de 1995. A partir de entonces tiene acercamientos con militantes panistas y perredistas, así como con algunos de los consejeros electorales federales, con quienes analiza sus conflictos con el aparato gubernamental estatal bajo los órdenes de Manuel Barlett, que responden, de muy diversas maneras, a sus solicitudes de apoyo y protección. Es invitada por el PRD con vistas a competir por alguna diputación federal como candidata externa, pero en una reunión con mujeres del partido en la Ciudad de México resulta vetada por Amalia García.

Las y los diputados menores de cuarenta años, ya sea porque han tenido una vida más corta o porque ya les tocaron tiempos políticos más acelerados y diversificados, han desarrollado trayectorias dentro de uno solo de los institutos políticos, aquel por el cual optaron desde sus primeros años juveniles. Las únicas excepciones las constituyen Clara Brugada (PRD, mayoría) y María Elena Cruz (PAN, plurinominal), que pasaron de movimientos sociales al compromiso partidario. La primera se afilia al partido pocos meses antes de postular su precandidatura, y la segunda después de un pasaje por el laicado católico asume diversas responsabilidades partidarias hasta llegar al Congreso del estado de Jalisco.

### **Clasificaciones de las trayectorias**

De los testimonios de las y los entrevistados se pueden extraer algunas líneas que permiten ordenar los caminos seguidos en relación con otras dimensiones.

Desde el punto de vista de la estratificación y movilidad sociales pueden apreciarse diferentes situaciones. Es bien sabido que el modelo de desarrollo económico, Estado y política instaurado a partir de 1920 en México produjo procesos de movilidad social ascendente extraordinariamente rápidos y profundos. El sistema de partido de Estado jugó un papel fundamental en la promoción de individuos, familias y grupos que en una generación saltaron varios peldaños en la escala: incrementaron la educación, los ingresos y los consumos, y cambiaron radicalmente las formas de vida, hábitos y costumbres. Se dieron pasajes de categorías socio-ocupacionales en los que campesinos y obreros llegaron a empresarios medianos y grandes y al desempeño de cargos de poder en el aparato del Estado.

Las carreras de un conjunto de cinco priístas indican estos procesos de movilidad social. Como pudo verse, los y las maestras –Emilia García, Cupertino Alejo y Joel Guerrero–, al igual que Martha Palafox, han partido de orígenes familiares humildes en los sectores campesinos. En el primer caso, además, el padre era dirigente mazateco. Sara Esthela Velázquez fue clara y directa en la entrevista: ella entró al partido “para superarse”. Los testimonios de los y las restantes cinco legisladores del PRI no permiten afirmar la existencia de procesos de ascenso social. Podría haber ocurrido que la incorporación a actividades políticas haya permitido evitar descensos a partir de 1983, momento en que muchas de las actividades empresariales y profesionales se volvieron inciertas ante los avatares de la economía. Tal es el caso de Miguel Pubiano, y tal vez el de Francisco Loyo.

La bancada panista muestra una relativa estabilidad dentro del espectro de los sectores medios. Las familias de origen de la mayoría de las y los entrevistados estuvieron constituidas alrededor de padres profesionales universitarios, residentes en colonias de la clase media alta de las ciudades, que dieron educación superior a sus hijos e hijas en instituciones públicas y privadas. Tales los casos de Juan Miguel Alcántara, Maricarmen Díaz, Patricia Espinosa, Sandra Segura y Felipe Vicencio. De Rubén Fernández y María Elena Cruz no puedo afirmar si ha habido o no movilidad. Felipe Cantú indica un proceso de ascenso social, puesto que señaló orígenes obreros y de comercio en pequeño de sus padres. Opuesta es la situación de Fernando Castellanos, a quien la reincorporación en la vida política activa le evitó un proceso descendente en materia de ingresos y patrimonio y le sirvió de soporte moral para superar una aguda depresión.

Entre los y las perredistas entrevistados, siete no han tenido movimientos de ascenso o descenso destacables dentro de los sectores medios, en una gama amplia que va desde padres maestros y profesores en la educación media superior a profesionales universitarios y propietarios de empresas de capital pequeño y mediano. Estos son los casos de Bernardo Bátiz, Lenia Batres, Olga Medina, Samuel Lara, Víctor Galván, María de la Luz Núñez, Santiago Padilla y Alma Vucovich. Mariano Sánchez es la excepción, puesto que parecería estar en una situación de ascenso social en la dimensión educativa. Y ya fue referido el caso de Clara Brugada, quien elige un proceso de descenso social.

En consecuencia, puede afirmarse que la mayoría de las y los entrevistados de los partidos de oposición corresponden a los sectores medios con poca o nula movilidad social, mientras que en el PRI la mitad de los y las diputadas que accedieron a ser entrevistados mostraron indicadores de movilidad ascendente importantes, procesos que no son ajenos a la militancia partidaria

y a la participación ocupacional en diferentes instancias del partido y del aparato del Estado en sus niveles municipal, estatal y federal.

Una segunda dimensión tiende a ordenar estas trayectorias en función de las procedencias organizativas. La incorporación a los partidos no siempre es directa; varios de los y las diputadas dieron cuenta de pasajes y experiencias en organizaciones y ocupaciones muy diversas, en las que fueron construyendo liderazgos y ganando prestigio, nombre y honra pública, aunque el grupo más numeroso está constituido por quienes entran directamente a una organización política: en el PRI, Cupertino Alejo, Omar Bazán, Emilia García, Antonia García, Joel Guerrero, Martha Palafox y Sara Esthela Velázquez; en el PRD, Bernardo Bátiz, Olga Medina, Mariano Sánchez y Alma Vucovich; en el PAN, Juan Miguel Alcántara, Felipe Cantú, Rubén Fernández y Sandra Segura. El segundo grupo está formado por militantes, afiliados y simpatizantes de los tres partidos que se integran a la política activa después de un pasaje más o menos largo en la actividad profesional y empresarial: Francisco Loyo, Adoración Martínez y Miguel Rubiano en el PRI; Víctor Galván, Samuel Lara y Santiago Padilla en el PRD; y Felipe Vicencio del PAN. El tercer conjunto registra pasajes previos por el movimiento social: Clara Brugada del PRD, y las panistas María Elena Cruz y Patricia Espinosa. Los y las restantes han recorrido más de un camino: las perredistas Lenia Batres y María de la Luz Núñez han pasado por movimientos sociales y organizaciones políticas; Fernando Castellanos por organizaciones políticas y la actividad profesional; y finalmente, Maricarmen Díaz por la movilización ciudadana y las actividades profesionales.

Esta información permite construir una suerte de tipología de las trayectorias en función del compromiso con la acción partidaria. En una primera categoría, que incluye a quince legisladores, se encuentran los y las diputadas cuyas historias de vida se centran en la política y que, una vez que han ingresado a alguno de los tres partidos, permanecen fuertemente comprometidos con sus avatares. Siete son del PRI (Joel Guerrero, Francisco Loyo, Omar Bazán, Antonia García, Emilia García, Martha Palafox y Sara Esthela Velázquez); cuatro del PRD (Bernardo Bátiz, Mariano Sánchez, Alma Vucovich y Lenia Batres); cuatro del PAN (Juan Miguel Alcántara, Felipe de Jesús Cantú, Rubén Fernández y Sandra Segura). El diputado Bátiz y la diputada Vucovich, ambos del PRD, desarrollaron una parte significativa de sus carreras políticas en las filas del PAN, al que abandonaron por razones parecidas, aunque en distintos momentos de los '90. Este tipo de trayectoria es más importante en el PRI que en los otros dos partidos, pero no hay diferencias numéricas entre varones y mujeres, aunque cuatro de las cinco diputadas priístas se encuentran aquí. De las siete mujeres seis tienen hijos, y entre ellas se encuentran las tres diputadas que son madres solas a cargo de niños en edad escolar. En términos generacionales se reparten en partes iguales entre los integrantes de la segunda y la tercera, y sólo Bernardo Bátiz pertenece a la primera.

Ocho legisladores adquieren compromisos políticos después de haber hecho pasajes y experiencias en otros campos, ya sea profesionales o en movimientos sociales y de carácter cívico: Cupertino Alejo y Miguel Rubiano del PRI; Samuel Lara, Santiago Padilla, Olga Medina y Clara Brugada del PRD; Maricarmen Díaz y Patricia Espinosa del PAN. El desarrollo profesional y en organizaciones y movilizaciones sociales les permitió acumular un cierto prestigio para acceder a la competencia electoral, destrezas que puestas a disposición de los partidos enriquecen la calidad de las representaciones partidarias. En este grupo predominan los y las legisladores de los partidos de oposición, y el inicio de sus actividades partidarias se vincula a los procesos de deslegitimación del sistema político y la apertura de las opciones más allá del PRI. No todos tienen una trayectoria estable a partir del momento de su incorporación ni puede preverse un compromiso partidario intenso en el futuro. En este grupo están presentes las tres generaciones de representantes en partes iguales entre diputados y diputadas. De éstas, como se verá posteriormente, las perredistas no tienen hijos, y las panistas se encuentran en la etapa de fisión del ciclo doméstico, cuando las demandas y responsabilidades del hogar y con los y las hijas descienden considerablemente.

Cercanos a ellos se encuentran cuatro legisladores de oposición con inicios tempranos en el compromiso partidario pero con carreras políticas interrumpidas, que se vuelven a retomar años o incluso décadas después: María de la Luz Núñez del PRD, y los panistas Fernando Castellanos, María Elena Cruz y Felipe de Jesús Vicencio. Si bien cada uno tuvo razones diferentes para interrumpir la militancia activa, conviene recordar que la salida y entrada posterior de María de la Luz Núñez acompaña su ciclo reproductivo.

Finalmente, Adoración Martínez del PRI y Víctor Galván del PRD, cuyas trayectorias no acreditan militancias activas en los partidos ni en movimientos sociales, aceptaron la posibilidad de incursionar en el campo de la competencia política y la representación ciudadana.

Las trayectorias de nuestros veintinueve diputados y diputadas son expresión de la historia política mexicana reciente en el nivel de las personas como actores individuales. El sistema de partido de Estado ha posibilitado a la casi totalidad de sus militantes que llegaron a constituir la LVII legislatura considerados en esta investigación, el desempeño de tareas y ocupaciones que les aseguraron trabajo, ingresos, estabilidad o ascensos sociales, la formación y acrecentamiento de capitales políticos de cierta entidad. En los partidos de oposición, las dos primeras necesidades han sido solventadas por medios individuales y familiares, la movilidad social parece haber sido escasa, y el prestigio fue construido en el desempeño de actividades profesionales y en variados movimientos cívicos y sociales. En la mayoría de estos casos el compromiso político ha sido un agregado a las ocupaciones y trabajos realizados en otras esferas. Hay una diferencia importante entre sus trayectorias cuando se les compara con las y los más jóvenes, es decir, quienes se incorporaron a la actividad política en los últimos quince años. En esta generación pudieron surgir y consolidarse carreras de dedicación exclusiva o casi exclusiva a ella. Han tenido más facilidades para dar cauce a sus vocaciones políticas a través de cargos y responsabilidades partidarias y de representación

popular como regidores y diputados y diputadas en los congresos locales, para hacer de la política una forma de vida: posibilidades que hasta hace no muchos años sólo se fantaseaban y muy pocos podían arañar desde la oposición.

La presentación de las trayectorias esbozadas en este capítulo permite también un acercamiento a los sufrimientos y amarguras que han corrido paralelos al largo proceso de democratización mexicana. Colectivos, como la masacre de veintiún campesinos en el vado de Aguas Blancas en Guerrero en junio de 1995 que obligó a María de la Luz Núñez a exigir el deslinde de responsabilidades. E individuales: las historias de los quijotes que le contaba la abuela a Fernando Castellanos en su niñez, pasando por sus miedos y angustias cuando la elección de gobernador en 1969 en Yucatán; la fractura de huesos que “Los Cochambres” le propinaron a Olga Medina en Los Reyes-La Paz a mediados de los ‘80; los juegos perversos de amenazas recibidas por Maricarmen Díaz en 1995 en Puebla; y el “accidente” que provocó la muerte de la hija de Alma Vucovich a los diecisiete años en Cajeme, Sonora. ¡Vaya que hay dolor acumulado a lo largo de estas décadas!

## Los contextos domésticos

Los estudios sobre la participación de las mujeres en los mercados de trabajo, las organizaciones sociales y muchos otros ámbitos ganan en explicación cuando incorporan la dimensión de los hogares a través de algunas de sus características más relevantes. Esto es así porque la división social del trabajo dominante adjudica a las casadas las responsabilidades del cuidado y atención de las demás personas que integran su círculo más inmediato –cónyuge, hijos e hijas, otros parientes– así como de los bienes materiales, su mantenimiento y abastecimiento. Es decir, un conjunto de actividades que en última instancia significan trabajo humano, tiempo dedicado al mismo y gasto de energía. Las estimaciones realizadas en los últimos años muestran que el trabajo doméstico ocupa una jornada de trabajo similar a las que se realizan bajo condiciones de mercado en fábricas, talleres, oficinas, escuelas, etc. También señalan que en promedio los varones declaran jornadas de trabajo en los hogares entre la mitad y dos tercios menores a las que realizan las mujeres. De modo que no deja de tener relevancia aproximarse a la composición de los hogares y la división del trabajo en las unidades domésticas de los y las diputadas.

A esa preocupación más general se agregan en este caso las diferencias significativas en el estado civil según el sexo observadas en el capítulo 2, de modo que se vuelven relevantes las preguntas acerca de con quiénes viven y cuáles son las relaciones de parentesco, las etapas del ciclo doméstico, el lugar en la estructura familiar y algunos elementos de la dinámica interna, como la división del trabajo en las unidades domésticas<sup>42</sup>.

Al sistematizar la información encontré que los diputados integran mayoritariamente unidades domésticas de tipo nuclear completa (diez casos) –pareja conyugal, hijos e hijas– en las etapas de expansión, estabilidad o fisión, y unidades conyugales producto de antiguas unidades nucleares que ya se fisieron (tres). Además, un diputado conforma una unidad extensa por la presencia de la suegra, y otro recientemente divorciado reside con su madre anciana los días que regresa a su distrito. Entre las mujeres existe una mayor diversidad de formas de los grupos domésticos. Se hallaron familias nucleares completas (cuatro) en etapa de fisión o próximas a llegar a ella; nucleares incompletas (cuatro) integradas por la diputada y un hijo en edad escolar (tres casos); personas solas (dos); parejas conyugales (dos) y dos unidades extensas, una formada por una diputada, dos hijas y un nieto, y otra por una diputada que reside con sus hijos solteros y sus padres.

Los diputados son esposos-padres, en tres casos ocupan el lugar de hijos, sólo esposos en las unidades conyugales y esposo-padre-suegro en el hogar extendido. Se declaran los proveedores económicos principales o exclusivos de los mismos, salvo los que ocupan el lugar de hijos, que hacen aportaciones esporádicas al sostenimiento de los hogares paternos. Entre las diputadas hay esposas-madres-amas de casa, que comparten el gasto del hogar con los cónyuges; madres-amas de casa, únicas proveedoras; hijas que cooperan con el padre y con una hermana al sostenimiento del hogar; madre-abuela que divide el gasto en partes iguales con sus hijas; dos diputadas que se mantienen solas.

También encontramos dos casos sui generis: una esposa y otra esposa-madre-ama de casa que dedican prácticamente todas sus dietas a cubrir gastos en los distritos. Clara Brugada (PRD, mayoría) recibe un ingreso muy superior al de su compañero, pero ella no aporta dinero a la casa, puesto que por lo menos 80% de su dieta “se va al distrito, a las organizaciones, a la gente con la que estoy trabajando”. Ella tiene:

“...un compromiso muy fuerte. Para mí ser diputado implica que es un espacio ganado no sólo por mí sino por mucha gente, por las organizaciones de las que provengo. Hay un trabajo muy importante, hay un equipo de gente que está haciendo trabajo; tengo cuatro oficinas en el distrito, muchísimos, pero muchísimos gastos. A mí se me acaba el dinero unos diez días antes de que termine el mes”.

Además, “gente particular”, sus vecinos y compañeras, que no saben del destino de sus ingresos, suponen que son muy altos: “va y te pide”. El déficit “de gasolina” en el gasto “para la casa y la comida” lo cubre el compañero, e “inclusive él tiene a veces que destinar, porque es muy difícil decir que no tenemos dinero”. Antes de ingresar a la Cámara “vivía mejor porque podíamos ahorrar. Ahorita no tenemos ni un quinto en el banco. La gente más cercana sabe cuáles son nuestros ingresos, pero hay gente que no lo sabe y ni modo de estarles explicando”<sup>43</sup>.

En los hogares de las diputadas, cualquiera sea la composición de estos, su etapa de la vida y el lugar que ellas ocupen, hay sin excepción una o dos trabajadoras domésticas que realizan todo o una parte del trabajo respectivo, ya sea todos los días,

una, dos o tres veces a la semana. A pesar de que las entrevistadas sostienen que hacen algunas tareas domésticas y se buscan tiempos para compartir con sus hijos e hijas, los ritmos de trabajo y los compromisos les impiden realizarlas de manera sistemática, aunque la mayoría dicen ser las organizadoras. Las tres madres solas contratan personal doméstico exclusivo para cuidar al niño, o alternan, según las situaciones, con la recurrencia a la casa de sus padres, donde la abuela, el abuelo, algún tío o tía o incluso el personal doméstico lo atenderá. A pesar de dichas prácticas, no parece llegar a constituirse la modalidad denominada unidad extensa no coresidencial, puesto que, aunque frecuente, no llega a tener la sistematicidad con la que se le describe en la bibliografía (Blanco, 1986). Sin embargo, estas diputadas inician la jornada llevando a sus hijos a la escuela, se preocupan por comer con ellos cuando pueden, revisarles las tareas, jugar, y arreglar sus ropas, y por supuesto están dispuestas a salir de la sesión del Pleno, la comisión o la bancada si el celular suena avisando que el niño requiere con urgencia de su presencia. El ritmo en el que se encuentran todas es tal que varias diputadas señalaron con cierta añoranza el gusto por la cocina y por dar de comer, que no puede consumarse más que de forma esporádica en reuniones familiares o algunos fines de semana.

Entre los diputados predomina la presencia de una o dos trabajadoras del hogar de manera estable, aunque no son extraños los casos en que no cuentan con personal doméstico y es la esposa o la madre la que responde a todas las necesidades del trabajo de la casa. Independientemente de que haya o no trabajadoras en los hogares y el número de las mismas, son las esposas las que se encargan de organizar y atender las demandas domésticas. Ellos participan siguiendo distintas modalidades: los hay que no hacen prácticamente nada, otros ayudan –prepararse el desayuno, reparaciones del hogar, acompañar a la esposa a las compras de abastecimiento, jugar con los y las niñas, hijos y también nietos, llevarlos a la escuela– o no tienen impedimentos para lavar trastes, hacer camas, limpiar y ordenar la casa, cocinar, y uno dice con orgullo no rechazar el lavado y el planchado de la ropa. En esta última situación se encuentran algunos de los más jóvenes que son padres de infantes y preescolares, y de preferencia en los momentos en que no hay presencia doméstica remunerada.

En los días que están en la Ciudad de México quienes no residen en ella, las y los legisladores que habitan en viviendas particulares cuentan con el apoyo de alguna persona que realiza aseo y lavado de ropa uno o dos días a la semana. Las variaciones en las tareas son grandes: están los y las que preparan el desayuno y la cena y otros realizan todas sus comidas fuera de la vivienda, dependiendo de las disponibilidades de tiempo, el gusto por las actividades domésticas, e incluso la obsesión con el aseo y el orden, que no sólo es característica femenina.

Las casas habitación de las diputadas y de la mayoría de los diputados no son utilizadas para la realización de reuniones de carácter político salvo que familiares y amistades tengan además vinculación partidista, por una simple razón: “no quiero porque se pierde la privacidad”. Pero esta afirmación debe ser matizada. Tanto mujeres como varones diputados por mayoría, representantes de distritos rurales, señalaron que cuando están en ellos reciben personas o grupos pequeños que recurren para consultas y gestiones. Esto no significa más que ofrecer un refrigerio, que exige poco trabajo previo y posterior. Por otra parte, los y las representantes de los partidos de oposición casi unánimemente señalaron que “antes” sus casas fueron usadas con frecuencia para reuniones muy diversas. Pero en la actualidad, y a veces como parte de una estrategia de educación política, las juntas, salvo emergencias muy puntuales, dejaron de realizarse en sus domicilios, seguramente a medida que se modificó e institucionalizó el proceso electoral y el sistema de partido de Estado cedió el paso a uno de competencia entre partidos. Sin embargo, existen algunos indicios de que para cuestiones particularmente importantes –como puede ser afianzar una precandidatura para las elecciones siguientes– la residencia habitual, familiar, puede abrir su privacidad e intimidad a la mirada de compañeros y compañeras dirigentes del partido y sus cónyuges. ¿Puesta a prueba de la consistencia y congruencia? ¿Necesidad de reforzar la confianza conquistada hasta ahora por la trayectoria legislativa? ¿Posibilidad de mostrar cómo viven? ¿De mostrar que cónyuges, hijas, hijos, parientes y amistades tienen cuerpos y rostros? En fin, ¿de dejarse ver como quienes son realmente?

De las entrevistas se puede concluir la existencia de un amplio espectro de arreglos domésticos, casi tan vasto como el revelado por la investigación sobre familias y hogares realizada en las dos últimas décadas en México<sup>44</sup>, aunque las proporciones no son las que muestran los censos y grandes encuestas. Por ejemplo, entre diputados y diputadas hay un predominio absoluto de las unidades nucleares en las distintas etapas de la vida familiar. Y contrariamente a lo que podía suponerse, este tipo de unidad doméstica es también mayoritario en las mujeres, con independencia del estado civil<sup>45</sup>. Las tres madres solteras son un claro ejemplo: constituyen hogares monoparentales, y a pesar de que sus madres fungen como abuelas cuidadoras en los momentos de trabajo más intenso, ellas no delegan sus funciones maternas y mantienen las tareas y responsabilidades propias con los niños.

Hay hogares muy tradicionales en términos de las jerarquías y la división de funciones y trabajos por sexo. Están los casos en que aunque siguen formas tradicionales, las jerarquías y la división del trabajo se abren a la ruptura de dichos modelos. Y se registran también formas y organizaciones no jerárquicas y de funcionamientos más igualitarios entre cónyuges, y de padres y madres con sus hijos e hijas. En esta última categoría se encuentran los hogares formados por las diputadas, en tanto que en la primera son principalmente los de los diputados, si bien en la categoría intermedia se encuentran tanto jóvenes como esposos con muchos años de compartir la vida conyugal con sus parejas.

Otro aspecto a destacar es el papel diferente que adquiere el personal doméstico en los hogares de las diputadas y los diputados. En las primeras es similar al de las unidades domésticas de las mujeres trabajadoras en las ocupaciones mejor remuneradas en la escala ocupacional, y posee mayor diversidad entre los segundos. También es diferente el reconocimiento a

estas trabajadoras: mientras las legisladoras hicieron hincapié en la confianza que les merecen, los diputados se refirieron en términos de presencia-ausencia de este personal, puesto que de ellas depende finalmente “la paz doméstica”.

Por último, la descripción de los hogares permite arrojar algo más de luz sobre las diferencias por sexo del estado civil de diputados y diputadas. Los varones tienen estructuras y funcionamientos domésticos relativamente simples: brindan sostén económico y emocional, y reciben apoyo emocional y doméstico. Las diputadas, en cambio, presentan una amplia gama de vinculaciones económicas con sus hogares, desde ser el único aporte a estar prácticamente mantenidas; pero en el aspecto doméstico están obligadas a organizar el trabajo y subsidiariamente a realizarlo, y en el plano emocional constituyen el soporte clave en sus hogares. De ahí que reduzcan la presencia de un sector de los demandantes de trabajos y afectos, los que probablemente interfieran en los difíciles equilibrios de tiempos, espacios y energías. Sea ésta una hipótesis que oriente algunos aspectos en la continuidad de esta investigación.

## Notas

36. Me refiero con este término al riquísimo campo de la creación cultural desarrollado en México a lo largo del siglo XX, que contó con un apoyo estatal muy superior al de las restantes sociedades latinoamericanas. Cabría tal vez señalar que es en este espacio en el que aparecen los primeros cuestionamientos al modelo posrevolucionario: el búho de Minerva no necesariamente emprende el vuelo al atardecer.

37. Es una premisa compartida por quienes se dedican a estudiar las etapas de la vida como construcciones sociales y su impacto en las trayectorias individuales, considerar el ingreso al primer trabajo o empleo como uno de los momentos fundamentales del pasaje a la adultez, junto con la formación de una familia y el acceso al ejercicio de la ciudadanía. Mientras este último está dado por la edad cronológica, 18 años en la legislación mexicana, los otros dos no tienen una definición formal en términos etarios.

38. Empleo la palabra en la acepción de María Moliner (1980): “evento. Suceso. Particularmente, suceso posible”. Y de la voz: “eventual. No seguro, no fijo o no regular; que puede ocurrir o no: ‘Un viaje eventual. Un empleo eventual. Unos ingresos eventuales’”.

39. Entre otras medidas, debió salir de la ciudad de Puebla y buscar un lugar relativamente seguro para sus dos hijos en edad escolar.

40. La historia de las diferencias que llevan a la ruptura es relatada así por el diputado Báltiz: “Después de la expropiación de la banca (1982) un grupo muy importante de empresarios que mandaron primero a sus funcionarios interesados en política, inquietos, los mandaron con gastos pagados, con sueldos y se fueron adueñando de cargos importantes en provincia. No nos dábamos cuenta de eso porque el Partido Acción Nacional siempre ha sido un partido en busca de nuevos militantes, llegaban voluntarios y se les recibía con los brazos abiertos. Luego nos fuimos enterando que fue todo un plan preconcebido y cuando ya los empresarios encontraron las puertas abiertas [...] se creó una corriente que se les llamó ‘los neopanistas’ o ‘los bárbaros del norte’. Llevaban sus propias ideas muy inclinadas al liberalismo. El PAN aunque acusado de ser un partido de banqueros [...], en realidad era un partido de clase media, con una doctrina más bien cercana a la democracia cristiana [...] aunque tenía sus filones de liberalismo. Entonces, dueños ya del partido, con consejeros en todos lados, con mucho dinero, con muchos recursos, con figuras nuevas como Maquío [Manuel Clouthier] –que sacudieron al PAN–, nos fueron desplazando [...] Peleamos por conservarnos ahí y lo que ya no pudimos soportar fue que ese grupo negoció con Salinas. Salinas les reconoció triunfos y les dio recursos. El partido siempre se había negado a recibir el subsidio. Ellos lograron que se aprobara la aceptación del subsidio; entonces empezó a haber mucho dinero, muchos intereses, muchas negociaciones, las famosas concertaciones, ‘los principios guardados en un cajón’ –como dijo Fox alguna vez–, todo eso ya no lo pudimos soportar. [...] dentro del partido habíamos fundado el Foro Doctrinario Democrático, que era una corriente. Nos negaron ese derecho, nos prohibieron que tuviéramos la corriente dentro”.

41. En sus palabras: “he tenido muchos tropiezos a lo largo de mi carrera política, una de ellas es precisamente la muerte de mi hija, que no fue una muerte normal. Fue provocada por la Policía Judicial Federal. Yo era la más encarnizada luchadora en contra del narcotráfico y eso provocó que me atacaran en todos los aspectos. Cuando fui candidata a la presidencia municipal de Cajeme hice un señalamiento muy fuerte en contra de la Policía Judicial Federal porque estaban coludidos con el narcotráfico y al que era mi contrincante de aquel entonces del PRI, le estaba costearo su campaña. Y todo eso ocasionó que en algún momento, con la arbitrariedad que los caracteriza, planearan y ejecutaran un accidente que hizo que mi hija de diecisiete años perdiera la vida”.

42. Los hogares o unidades domésticas se clasificaron de acuerdo con los criterios más usados desde hace varios años en ciencias sociales en función del parentesco entre sus integrantes: nuclear completa, nuclear incompleta, unidades extendidas y personas solas; las etapas del ciclo doméstico (formación, expansión, estabilidad y fisión); el lugar ocupado por las y los diputados entrevistados (ego) en la estructura doméstica. Unidades nucleares completas son las formadas por padre(esposo)-madre(esposa)-hijas e hijos; nucleares incompletas las que se integran con el padre o la madre y por lo menos un hijo o hija; hogares conyugales son los formados por una pareja sin ascendientes ni descendientes viviendo con ella; extendidas son las nucleares completas o incompletas más alguna otra persona con vínculos de parentesco. Las personas solas no parecen exigir más precisión. Estas definiciones no toman en cuenta la presencia de trabajadores domésticos residentes de manera permanente en la vivienda de sus patrones. Las etapas del ciclo de vida se clasifican según el momento del desarrollo de la unidad. Formación corresponde a los hogares que llevan menos de dos años de haberse integrado. Expansión es la

fase por la que las unidades domésticas acrecientan el número de sus integrantes, generalmente por el nacimiento de hijos e hijas o por la llegada de otros parientes a residir de manera permanente. Estabilidad se refiere a las unidades que llevan un tiempo prudencial sin que su número aumente o disminuya y no prevén cambios en el futuro. Fisión corresponde al período en que uno o más integrantes de la unidad doméstica la abandonan para integrar otro hogar, o por muerte. Generalmente identifica a los hogares en que los hijos forman parejas y pasan a residir de manera independiente de sus padres. El lugar ocupado hace referencia a los roles desempeñados en los hogares en la provisión de ingresos (dinero, bienes y servicios), de trabajo doméstico (organización, supervisión, realización directa) y la expectativa emocional. La manera de nombrarlos no se distingue de las posiciones del parentesco, puesto que padre y esposo suponen proveedor económico y afectivo; madre y esposa, proveedora afectiva y subsidiariamente económica; hijos e hijas, consumidores de ingresos y de los productos del trabajo doméstico, así como receptores y dadores de afecto. La única que no se corresponde con el parentesco es la categoría de ama de casa, que hace referencia al sujeto responsable del trabajo doméstico en el hogar.

43. En términos similares se expresó María de la Luz Núñez, diputada por mayoría por el distrito 3 del estado de Guerrero, con sede en José Azueta.

44. Una acuciosa revisión de la bibliografía existente y la sistematización de sus resultados más relevantes se encuentra en de Oliveira et al (1999). Los datos de 1995 se encuentran en INEGI (1999).

45. Aunque los datos censales y de grandes encuestas no parecen ser concluyentes (de Oliveira et al op. cit.: 227), podría haberse esperado una mayor presencia de hogares de tipo extendido entre las diputadas como mecanismo de traspaso a sus madres y hermanas de una parte de las responsabilidades domésticas y con los hijos e hijas menores y adolescentes.